

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

24184 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra de información pública relativo a la petición en demanda por VAQUEIRO GESTIÓN, S.L., de concesión de ocupación de 36.448,93 metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la realización del proyecto de : "INSTALACIÓN NAÚTICA EN ALDÁN, CANGAS DO MORRAZO, PONTEVEDRA", en el lugar de Aldán, termino municipal de Cangas (Pontevedra).*

VAQUEIRO GESTIÓN, S.L., ha presentado en este Servicio de Costas solicitud en demanda de concesión de ocupación de 36.448,93 metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la realización de las obras del proyecto: "INSTALACIÓN NAÚTICA EN ALDÁN, CANGAS DO MORRAZO, PONTEVEDRA", en el lugar de Aldán, término municipal de Cangas del Morrazo (Pontevedra); al amparo de lo que establece la vigente Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, reformada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección de uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre (BOE n.º 247, de 11.10.14)

Lo que se hace público, a fin de que los interesados afectados por dicha petición, puedan formular, por escrito, cuantas alegaciones consideren oportunas en defensa de sus derechos, dentro del plazo de VEINTE (20) DIAS NATURALES, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que deberán ser presentadas, bien en el Registro de este Servicio de Costas, o en el Ayuntamiento de CANGAS DEL MORRAZO. El expediente, compuesto por solicitud y proyecto, se hallará expuesto en las oficinas de este Servicio de Costas, en la c/ San José nº 6 de Pontevedra, en días laborales y horas hábiles de oficina, con el objeto de que pueda ser examinado por los interesados.

Pontevedra, 23 de mayo de 2016.- La Jefe del Servicio de Costas, Cristina de Paz-Curbera y Llovet.

ID: A160032284-1